



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 127 De Jueves, 15 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------------|---------------------|--------------------------|------------|--|
| 08001315300920190002700 | Procesos Ejecutivos | Consolidados Globas | Jaime Arango Robledo Sas | 14/09/2022 | Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer El Numeral Primero De La Parte Resolutiva Del Proveído De Fecha Abril 5 De 2022, Que Dispuso, Entre Otros Aspectos, No Acceder A La Solicitud De Reemplazo De Las Medidas Cautelares Presentada Por La Demandada Jaime Arango S.A.S.,...Segundo: Conceder, En El Efecto Devolutivo, El Recurso De Apelación Interpuesto Como Subsidiario Al De Reposición En Contra Del Auto De Fecha Abril 5 De |

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 15 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HARBey IVAN RODRIGUEZ GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

dec23403-c35f-4ee7-a547-7de07a47c67c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 127 De Jueves, 15 De Septiembre De 2022



2022, Que Dispuso, Entre
Otros Aspectos, No
Acceder A La Solicitud De
Reemplazo De Las
Medidas Cautelares
Presentada Por La
Demandada Jaime Arango
S.A.Ssegundo: Conceder,
En El Efecto Devolutivo, El
Recurso De Apelación
Interpuesto Como
Subsidiario Al De
Reposición En Contra Del
Auto De Fecha Abril 5 De
2022, Que Dispuso, Entre
Otros Aspectos, No
Acceder A La Solicitud De
Reemplazo De Las
Medidas Cautelares
Presentada Por La
Demandada Jaime Arango
S.A.S...Tercero:
Susténtese El Recurso De

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 15 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HARBEY IVAN RODRIGUEZ GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

dec23403-c35f-4ee7-a547-7de07a47c67c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 127 De Jueves, 15 De Septiembre De 2022



| | | | | | |
|-------------------------|---------------------|---------------------|--------------------------|------------|--|
| | | | | | Apelación Por El Apelante Dentro De Los Tres (3) Días Siguiendo A La Notificación Del Presente Proveído, So Pena, De Ser Declarado Desierto Como Lo Dispone El Artículo 322 Del Código General Del Proceso... |
| 08001315300920190002700 | Procesos Ejecutivos | Consolidados Globas | Jaime Arango Robledo Sas | 14/09/2022 | Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes E Intervinientes Para La Realización De La Audiencia Inicial, De Instrucción Y Juzgamiento De Que Trata El Artículo 372 Y 373 Del Código General Del Proceso. Para Tal Fin, Señálese El Día Jueves 27 De Octubre De 2022, A Las 9:00 A.M... |

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 15 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HARBEY IVAN RODRIGUEZ GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

dec23403-c35f-4ee7-a547-7de07a47c67c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 127 De Jueves, 15 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-------------------|--------------------------------|----------------------|------------|--|
| 08001315300920190017800 | Procesos Verbales | Derlys Del Carmen Nuñez Acosta | Banco Bancolombia Sa | 14/09/2022 | Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Presente Proceso Verbal Instaurado Por Derlys Del Carmen Nuñez Acosta En Contra De Bancolombia S.A., Las Cuales Están A Cargo De La Parte Demandada Y A Favor De La Parte Demandante, Por La Suma De 1.803.771,00. |

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 15 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HARBEY IVAN RODRIGUEZ GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

dec23403-c35f-4ee7-a547-7de07a47c67c